

Declaración de la Alianza Progresista: Soluciones políticas para una paz justa en Palestina y Oriente Medio

# Adoptada el 19 de septiembre de 2025 Buenos Aires, Argentina

Recordando los Principios y el Marco de la Alianza Progresista para la paz en Palestina y Oriente Medio (Santiago, 6 de octubre de 2024), reafirmamos un alto el fuego inmediato, la protección de la población civil y una ayuda humanitaria y reconstrucción seguras y sin trabas en Gaza.

Rechazamos cualquier desplazamiento forzoso y reafirmamos nuestro compromiso con una vía política, conforme al derecho internacional, hacia una solución de dos Estados sobre las fronteras del 4 de junio de 1967, con Jerusalén como capital del Estado de Palestina y Cisjordania y Gaza como una unidad territorial única.

El mundo está presenciando la inaceptable crisis humanitaria y la escalada de la situación de seguridad en Oriente Medio. La esperanza de la coexistencia pacífica de los pueblos de la región nos obliga a unirnos en una acción basada en principios y coordinada. Como progresistas, nos comprometemos con soluciones políticas a estos conflictos en deterioro y tendemos la mano, con respeto y cooperación, para hacer realidad un camino pacífico y justo. Expresamos nuestra profunda preocupación y exigimos una acción inmediata y sin obstáculos en respuesta a la declaración de hambruna de la ONU en Gaza. Asimismo, apoyamos la postura de diferentes países contra el desplazamiento y un plan coordinado e inclusivo para la reconstrucción de Gaza.

Para traducir estos compromisos en acción, establecemos las siguientes prioridades para medidas políticas, jurídicas y económicas coordinadas.

### Detener la guerra

• Ordenar un alto el fuego inmediato e incondicional y poner fin a las matanzas y a la hambruna en Gaza, en completa adhesión a la orden de medidas provisionales de la CIJ (26 de enero de 2024) en el caso en curso ante la Corte Internacional de Justicia sobre la Aplicación de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio en la Franja de Gaza (Sudáfrica c. Israel), interpuesto el 29 de diciembre de 2023. Hacemos un llamado a la liberación incondicional de rehenes y al pleno cumplimiento del derecho



internacional humanitario.

- Detener el suministro de armas a la guerra poniendo fin a las transferencias y ventas de armas para operaciones que vulneren el derecho internacional.
- Aplicar una presión internacional efectiva, incluso mediante medidas comerciales y económicas, sobre Israel hasta que se respete el derecho internacional.

#### Allanar el camino hacia una paz justa

- Implementar las decisiones de la Corte Internacional de Justicia relacionadas con el fin de la ocupación israelí y cooperar con la Corte Penal Internacional, incluida la ejecución de órdenes de detención.
- Mantener y hacer valer las decisiones de la ONU y adoptar las medidas pertinentes dentro de la ONU en respuesta al incumplimiento persistente por parte de Israel, incluidos pasos para garantizar la aplicación de la Resolución 194 de la Asamblea General de la ONU sobre el derecho de retorno.
- Condenar los esfuerzos para bloquear la representación palestina en la ONU —incluida la prohibición de la administración de EE. UU. al presidente Mahmoud Abbas y a su delegación, en violación del Acuerdo de la Sede de la ONU—.

#### **Reconocer a Palestina**

- Avanzar y adoptar medidas hacia el reconocimiento del Estado de Palestina dentro de las fronteras de 1967, con Jerusalén como capital; apoyar la membresía de Palestina en la ONU; reconocer la condición de ocupación y garantizar el derecho de retorno de los refugiados.
- Acoger la Declaración de Nueva York sobre el arreglo pacífico de la Cuestión de Palestina y la implementación de la solución de dos Estados; y acoger los anuncios de los Estados que avanzan en el reconocimiento del Estado de Palestina.

## Respetar la soberanía kurda y árabe

- Desescalar las tensiones en Líbano mediante el pleno respeto de la soberanía libanesa y la retirada de las fuerzas israelíes del sur del Líbano, con un alto el fuego verificado y la implementación plena de las resoluciones existentes de la ONU.
- Respetar la soberanía de Siria poniendo fin a las violaciones, retirándose del territorio sirio ocupado conforme a las decisiones del Consejo de Seguridad de la ONU y salvaguardando la unidad y la integridad territorial de Siria.
- Avanzar hacia una paz duradera abordando la cuestión kurda mediante soluciones democráticas basadas en los derechos, cimentadas en la igualdad y el diálogo inclusivo.

En esta encrucijada, unimos a los movimientos democráticos en torno a soluciones políticas que pongan fin al conflicto y protejan a la población civil. Guiados por nuestro Marco de Paz de Santiago, nos comprometemos a convertir estos pasos en protecciones reales para las personas —mediante alianzas sostenidas, diplomacia basada en principios y una acción



coordinada en toda nuestra red—. Hacemos un llamado a quienes comparten estos objetivos a utilizar todos los instrumentos diplomáticos, jurídicos y económicos disponibles para garantizar una paz justa.